



Aviso de Privacidad Integral Personal del Servicio Geológico Mexicano (SGM)

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rubrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de Elector; Cartilla Militar; Licencia de Conducir; Licencia de Piloto; Licencia de Mecánico de Aeronaves y en su caso, Pasaporte; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción).

Datos de contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).

Datos laborales: Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta; y, en su caso, honorarios; gastos de viáticos y datos contenidos en facturas y tickets de comprobación de éstos.

Datos académicos: Promedio; calificaciones; tipo de exámenes (ordinario/extraordinario), y número de cuenta, matrícula, expediente o boleta, Cédula Profesional.

Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; CLABE bancaria; número de monedero electrónico; datos del manejo de cuenta (comisiones intereses, pagos); datos de beneficiarios, actividad económica y régimen fiscal en cédulas del RFC.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Adicionalmente, se informa que se solicitarán los siguientes datos personales que son considerados sensibles: Datos de salud.

Transferencia de Datos

Se hace de su conocimiento que el SGM, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales a instituciones de seguros, con la finalidad de:

Ser asegurado y designar beneficiarios del Seguro de Vida Institucional

Ser asegurado y designar beneficiarios del Seguro de Gastos Médicos Mayores

Ser asegurado y designar beneficiarios del Seguro de Retiro.

Para estas transferencias requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean transferidos para alguna o todas las finalidades señaladas, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos para cada una de estas finalidades, de la institución de seguros que corresponda.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales antes señalados, se realizará con fundamento en la fracción VII, VIII, IX, XI y XVII de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015; en la fracción XXV del artículo 9 BIS de la Ley de Minería, publicada en el DOF el 8 de mayo de 2023, y en la fracción I del artículo 22 y 23 del Estatuto Orgánico del SGM, última reforma publicada en DOF el 22 de agosto de 2016.



IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente único de personal, acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del SGM, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, del seguro de gastos médicos mayores, para incorporar, renunciar o modificar el seguro de separación individualizado, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; y programar acciones de capacitación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo artículos 70, fracciones VII, VIII, IX, XI y XVII, de la LGTAIP, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015, se harán públicos los datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la referida Ley, como son: nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; remuneración bruta y neta; gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; e información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado.

V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El formato para ejercer tus derechos ARCO, está disponible en el portal: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca, Hgo., México. Teléfono 7717114266, extensión 1211. Correo electrónico uenlace@sgm.gob.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 hrs.

VII. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet <https://www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a uenlace@sgm.gob.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 23/05/2024